

1/17057

DIFICULTADES

1/17057

QUE OFRECE LA ESPAÑA

para constituirla ordenada y uniformemente. *



Por la estructura de su terreno, por sus elevadas cordilleras y cadenas de montañas, que forman la barrera de la Europa contra las invasiones del Océano; por sus profundos rios, altas llanuras y hondos valles, está dividida y subdividida esta parte del globo que nos ha tocado habitar, conocida con el nombre de *Península Española*, en distritos muy variados en temperatura, calidades y producciones; y esto ocasiona en sus habitantes grandísima diferencia de índoles, necesidades y costumbres.

Por su situación meridional predomina en todo su centro y provincias del mediodía la sequedad: las lluvias no son frecuentes ni seguras: las nieves se derriten con rapidez, formando su derrame torrentes devastadores y barrancos profundos, que dejan el país exhausto de humedad y sus rios sin alimento ni curso gran parte del año, por lo que quedan sin utilidad para el regadío

* Véase el papel que con el título de *El Remedio de España* se ha publicado recientemente.

ni posibilidad para la canalizacion, y sus extensas comarcas intermedias incapaces de abrigar ni de alimentar una crecida y desparramada poblacion.

Esas altísimas cordilleras y descarnados derrumbaderos hacen lentas y difíciles las comunicaciones, costosos los caminos, frecuente su deterioro, y gravosa su conservacion y reparacion en sitios tan distantes de poblado.

Los vientos abrasadores del mediodia disipan la humedad, desecan y absorven los jugos, agostando rapidísimamente la vejetacion; y los vientos nortes, á la par rígidios y no modificados con la templada humedad en tan elevadas y extensas llanuras, sofocan, destruyen, y acaban al tiempo de su desarrollo los gérmenes de la produccion.

Las diferentes temperaturas que reinan en sus desiguales distritos hacen que sus habitantes, luchando con muy encontrados elementos, necesiten distintos trajes, diversos alimentos, que los constituyen mas ó menos vigorosos ó muelles, mas ó menos sufridos, aptos, y ágiles ó perezosos.

Semejantes diferencias exigen regímenes peculiares, y á veces opuestos. Tal providencia necesaria en Cataluña, es inútil ó perniciosa en Extremadura: un mandato saludable en las Asturias, sería ridículo en Valencia y la Mancha; y disposiciones oportunas en Galicia, Vizcaya, Navarra, Aragon ó Burgos, serían risibles en los reinos de Sevilla, Granada ó Murcia.

Nótase esta misma diversidad en las producciones y alimentos, y hasta en la índole y condicion de los animales. En las provincias del Norte, Montañas, Asturias y Galicia, en que por las frecuentes lluvias está el terreno siempre cubierto de verdura, y abundan los forrages y pastos húmedos y frescos, los animales son de tem-

plado temperamento, y de dócil y pacífica condicion. Por el contrario, en las provincias centrales y meridionales, áridas y secas de suyo, se alimentan los animales con cebada, paja, algarroba, y otras semillas tambien secas, ásperas y duras, y son de récia y rijosa indomabilidad, torvos, iracundos, sañudos, y de difícil manejo; y no menos rígidos, agrestes é indóciles los ánimos de las personas.

Ya Huerta lo dijo en su tragedia en boca de Raquel, reprendiendo en Fernan García la agreste dureza castellana de este modo:

RAQUEL: ¡Qué presuncion tan fiera! tus razones bien la aspereza bárbara acreditan de tu rústica cuna y tu crianza.

Lo inculto de los montes de Castilla no lleva fruto menos desabrido que tu barbaridad y grosería.

Patria de fieras y de atrevimientos ha sido siempre:::.

A esta estructura y disposicion del terreno y sus influjos debe atribuirse la formacion y division de estados políticos que en él se han creado en los tiempos primitivos, y en las épocas en que las invasiones extranjeras, que estas divergencias y las rivalidades de ellas emanadas han atraído, cambiaron la marcha y aspecto de las cosas peninsulares.

La incomunicacion y aislamiento en que los naturales de dichos distritos ha vivido y vive, los hace agrestes, montaraces é intolerantes: son los de unos ordinariamente enemigos de los de otros, y aun de los pueblos vecinos: se motejan por lo comun con apodos

groseros: se maltratan, se roban, y rarísima vez se reunen en festividades, santuarios y romerías sin terminar las fiestas en garrotazos, pedradas ó navajadas. Casi nunca se juntan para divertirse razonable, alegre y hermanadamente. Esta intolerancia la llevan á un punto extremado con los extranjeros ó no peninsulares; y ella hace aun á los mas rústicos labriegos no ingenuos ni sencillos, sino mas bien de ánimo oscuro, adusto, sombrío, reservado, taimado, ladino, avieso é indócil.

Están tan desconfiados y prevenidos contra el gobierno, contra sus funcionarios y jueces, que los consideran como sus mayores enemigos, y siempre se hallan aparejados y dispuestos á mentirles, burlarlos y engañarlos en cuanto sean requeridos y preguntados. Así es que, dada una ley ó mandato, estudian el modo de eludir su cumplimiento, que rara vez se verifica en su totalidad.

Siempre por estas y otras muchas causas ha formado la Península Española una sociedad incoherente, desorganizada y desorganizadora. Nunca formó un todo compacto y homogéneo. Todos los planes y medidas adoptadas en las épocas pasadas por sus hombres y gobiernos para uniformarla fueron ineficaces. La historia lo comprueba.

Guerreábanse sus habitantes unos con otros en los siglos primeros hasta la venida de los cartagineses.

Peleáronse tambien en diferentes sentidos en pro ó en contra de aquellos invasores.

Y luego tomaron armas entre ellos y los romanos, siempre llevando la mayor y peor parte en su mútua destruccion.

La larga época romana, si bien poco conocida en sus pormenores, nos ofrece una prolongada série de testimonios de esta incoherencia y contradicción.

No hay que decir de las de los godos, suevos, ván-

dalos, &c.; porque todas presentan otra série no interrumpida de porfias y contiendas de unos gefes y provincias con otros y otras, y un estado continuo de inquietud y penuria, en que cada provincia era un estado, cada magnate un tirano y frecuentemente un asesino, y cada pueblo (por lo comun situados en cerros y alturas para atalaya y defensa, como hoy se ven muchos) tenia una fortaleza para reparo de las acometidas en las frecuentes discordias y guerras; siendo éstas tantas y tales, que en menos de trescientos años de duracion perecieron asesinados diez y nueve príncipes soberanos.

¿Y qué diremos viniendo á la época de los árabes, de todos conocida? No pudieron estos con toda su discrecion organizar total y uniformemente la monarquía, habiendo trabajado con mas ahinco que ningunos para ello. Antes con el curso de los tiempos se contagiaron del achaque de desunion, y se dividieron en tantos gobiernos como son los distritos que de suyo parece los tiene marcados la mano Suprema que creó esta parte de la masa terráquea. Y formados respectivamente casi otros tantos entre los cristianos sus inmediatos colindantes y rivales, hoy es, y se experimentan las consecuencias. La dinastía austriaca, en quien por conquistas y casamientos se reunieron partes tan irreunibles, no pudo darles armonía ni concierto. Siguió conservando á cada estado sus divisas y peculiares organizaciones; ni hubiera podido hacer otra cosa siendo tan divergentes las partes, y estando tan recientes y marcadas las huellas de la division, los recuerdos, las glorias, las ilusiones y las rivalidades alimentadas por el orgullo y los hechos históricos. Tal vez con la fuerza de estas rivalidades puesta en una sola mano y manejada al intento se entronizó una

prepotencia y un absolutismo de que luego todos se han quejado.

La dinastía de Borbon, que ha trabajado algo mas hácia la unidad, tampoco ha podido conseguirla, aunque ya los estados eran mas concentrados. Ha tenido que ir adelante con providencias parciales, locales, aisladas, temporales y momentáneas; empero sin poder dar unidad á la legislacion ni al órden administrativo, que sigue con todas las diferencias é incoherencias antiguas y naturales; á que agregadas dichas providencias dictadas para casos, tiempos, lugares y personas; ha venido á formarse una amalgama indefinible, incomprendible, y de árdua y difícil coordinacion. Esta es la España de hoy.

Los estados en que estuvo dividida conservan sus denominaciones (como va dicho), sus recuerdos, sus simpatías, sus rivalidades, y hasta idiomas diferentes, y diferente modo de entenderse en sus cuentas, pesos, medidas y aun monedas: su legislacion varía sustancialmente de unas provincias á otras en sus fórmulas y actos jurídicos, y en las maneras de trasmitirse, sucederse y distribuirse en las familias la propiedad y los intereses. Jamas, repetimos, formó la península un solo y único estado.

Se ha comprobado tambien en nuestros dias esa radical diversidad y dislocacion, y su imperiosa influencia en todos nuestros acontecimientos, con lo sucedido á los ejércitos de Napoleon cuando invadieron y ocuparon la península: ellos se desorganizaron y perdieron su disciplina en España, y esto dió al traste con su conquista y sus victorias: cada caudillo y comandante de distrito se convirtió en un pequeño visir, y ninguno obedecía á otro, disculpándose con la incomunicacion y aislamiento del país y la época, y con el sistema de bri-

gandaje que usaban los naturales para hacerles la guerra.

No pudiendo, pues, un gobierno central gobernar con la necesaria actividad y vigilancia tan distintos elementos, ha sido consiguiente que se aflojen y debiliten los resortes de la complicada máquina social, y de ello tampoco ha podido menos de originarse el desconcierto y confusa mezcla de corrupcion de costumbres que por todo el continente se halla difundido y sigue gangrenándole.

El país, repetimos, ha estado siempre desorganizado, y parece esencialmente desorganizador, á pesar de cuantos han hablado de sus antiguas córtés, concilios, legislaciones y fueros; y de cuantos han soñado, ideado y forjado planes constitucionales, amoldados á sus pequeñas capacidades. Esto ha sido quererse formar ilusiones los proyectistas, deslumbrarse á sí mismos, y deslumbrar á la crédula muchedumbre.

Deduciríase por consecuencia que la península, careciendo de elementos para ser gobernada uniformemente, era solo á propósito para formar, ó una federacion de diversos estados y legislaciones, ó un gobierno monárquico semiabsoluto, en que el gefe, haciéndose representar en cada estado á su modo (á semejanza del imperio de Austria), diese el impulso aislado que á cada uno competiera, sirviendo él como de centro de unidad y de accion, ó como nudo que atara y enlazara partes tan diferentes, y las encaminara á un objeto comun de general conveniencia. Mas no sabemos si eso bastaria á allanar el camino dificultoso que presenta la España para ponerla en completa armonia y carrera de mejoramiento.

Otra desabrida verdad podria tambien deducirse de la atenta investigacion de los sucesos peninsulares desde el principio del mundo, harto diferente de las que deducen los que los han tratado á nuestro juicio con

apasionado criterio; y es su constante infortunio y mala-ventura.

No sabemos de donde sacan los panegiristas de nuestra patria y de sus sucesos históricos la gloria y las prosperidades que afirman haberla acompañado en sus épocas precedentes, porque nosotros en todas sus páginas vemos una serie de infortunios y de contratiempos casi jamas interrumpida que parecen predominados por un astro fatal; de manera que con mas verdad, á nuestro entender, pudieran nuestros anales ser y apellidarse *los de las calamidades del género humano*; y no debe asombrarnos el que se haya dicho que la España parecia condenada á ser país de maldicion y patrimonio del diablo; ni el que los antiguos griegos tuviesen esta península por el término del mundo, y la mansion de los condenados á las penas infernales.

Las coyunturas de mejorarse ella se le han malogrado constantemente. Entonces cuando parecia asomarle una feliz aurora de reparacion y de mejoramiento, le sobrevinieron ordinariamente nuevos tropiezos y caidas nuevas, y mas desconsoladoras. ¡Lastimosa fatalidad!

Todo lo dicho han debido tenerlo presente los llamados á tentar la difícil empresa que hasta ahora ha sido irrealizable. Acaso por no haberlo conocido los que han querido constituir la desde 1810 acá han acrecentado los obstáculos y aumentado los males de la península.

Madrid 20 enero de 1837.

MADRID 1837. IMPRENTA DE D. MIGUEL DE BURGOS.

Este papel, y El Remedio de España se hallarán en esta Corte, librería de Cuesta.

